

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14276 *Resolución de 24 de agosto de 2009, del Ayuntamiento de Corbera de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 194, de 14 de agosto de 2009, se publican íntegramente las bases y convocatoria para cubrir una plaza de Agente de la Policía Local, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, a proveer por el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el «DOGC».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «DOGC» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Corbera de Llobregat, 24 de agosto de 2009.—El Alcalde accidental, Manel Ripoll Puertas.